



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Tlaxcala, Tlax., a 12 de septiembre de 2024.

**DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ARTESANAL Y MIPYMES
PRESENTE**

CONVOCATORIA

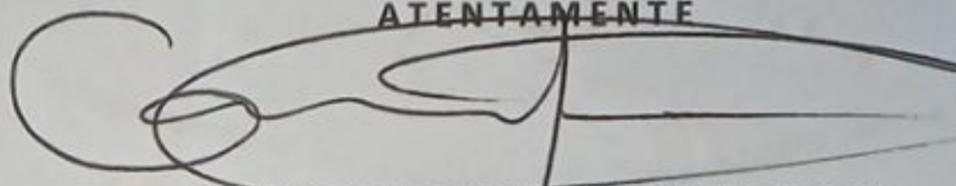
La que suscribe Dip. Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES de la LXV Legislatura en el Estado, en términos de los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 78 Bis, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35 y 36 del Reglamento Interno del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla a la **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**, a celebrarse el día martes 17 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Patio Vitral, ubicado dentro del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
- SEGUNDO.- Lectura del Orden del Día
- TERCERO.- Instalación Oficial de la Comisión de Fomento Artesanal y MiPyMES
- CUARTO.- Nombramiento del Secretario Técnico de esta comisión.
- QUINTO.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


**DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES
LXV LEGISLATURA**



C.c.p. Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Tlaxcala, Tlax., a 12 de septiembre de 2024.

**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ARTESANAL Y MIPYMES
PRESENTE**

CONVOCATORIA

La que suscribe Dip. Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, en mí carácter de Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES de la LXV Legislatura en el Estado, en términos de los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 78 Bis, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35 y 36 del Reglamento Interno del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla a la **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**, a celebrarse el día martes 17 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Patio Vitral, ubicado dentro del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
- SEGUNDO.- Lectura del Orden del Día
- TERCERO.- Instalación Oficial de la Comisión de Fomento Artesanal y MiPyMES
- CUARTO.- Nombramiento del Secretario Técnico de esta comisión.
- QUINTO.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo y reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES
LXV LEGISLATURA**



C.c.p. Archivo.